

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2023-CS-CSJCU-PJ (PRIMERA CONVOCATORIA)**

En, la ciudad de Cusco, siendo las nueve (09:00) horas del día veintiséis del mes de junio del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Coordinación de Personal de la Corte Superior de Justicia de Cusco, sito en el 4to piso del Palacio de Justicia, Av. Sol N° 239, distrito, provincia y departamento del Cusco, se reunieron los miembros del Comité de selección designados mediante Formato 04 N° 011-2023-P, de fecha 14 de junio del año dos mil veintitrés, conformado de la siguiente manera: Jhon Richar Villa Villagra, identificado con DNI N° 41424306 (Presidente Titular), Connie Eliana Zarate Salas, identificada con DNI N° 44274995 (Primer Miembro) y Gladis Durand Aucacusi, identificada con DNI N° 41078258 (Segundo Miembro), encargados de la conducción del procedimiento de selección por **Adjudicación Simplificada N° 010-2023-CS-CSJCU-PJ (Primera Convocatoria)** cuyo objeto de convocatoria es la contratación del **"Servicio de emisión de tarjetas y recargas para los(as) beneficiarios(as) del Plan Vida Sana de la Corte Superior de Justicia de Cusco"**, da inicio con la apertura de ofertas, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, con el siguiente resultado:=====

En primer lugar, se realizó la verificación del registro de participantes en el SEACE, constatando que para el presente procedimiento de selección se registraron electrónicamente válidas cuatro (4) participantes, los mismos que son: =====

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20100070970	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.	21/06/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20507634479	EDENRED PERU S.A.	20/06/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20507852549	SODEXO PASS PERU S.A.C.	20/06/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20600280172	PAPA DE AMERICA SOCIEDAD ANONIMA - PAPA DE AMERICA S.A.	17/06/2023	Válido

De los participantes registrados electrónicamente, solo un (1) participante presentó su oferta de forma electrónica a través del SEACE, dentro de la fecha y hora establecida en la ficha del procedimiento en el SEACE, que a continuación se detalla: =====

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	Servicio de emisión de tarjetas y recargas para los(as) beneficiarios(as) del Plan Vida Sana de la CSJ Cusco				
20600280172	CONSORCIO ORION	23/06/2023	23:38:19	Electronico	

Seguidamente se dá inicio con la apertura electrónica de las ofertas, para verificar el cumplimiento de la presentación de la documentación requerida para su admisión, así mismo, verificar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases, con el resultado siguiente: =====

**RESULTADOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA:**

Documentación de presentación obligatoria	CONSORCIO ORION: PAPA DE AMERICA S.A / CONSORCIO ORION CUSCO S.R.L
<b>A. Documentos para la admisión de la oferta</b>	
a) Declaración jurada de datos del postor ( <b>Anexo N° 1</b> )	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. ( <b>Anexo N° 2</b> )	Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en	Presenta

el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica (Anexo N° 3)	
e) Listado de establecimientos comerciales afiliados del rubro venta de alimentos y bebidas y/o de su red de afiliados en Cusco y provincias si tuviera, indicando la dirección exacta en los que podrán utilizarse las tarjetas	Presenta
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Presenta
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (...) (Anexo N° 5)	Presenta
h) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6).	Presenta
<b>ADMISION DE OFERTAS</b>	<b>ADMITIDA</b>

Culminada la etapa de admisión de ofertas, el Comité de selección procede con la evaluación de la oferta del postor **CONSORCIO ORION: PAPA DE AMERICA S.A/CONSORCIO ORION CUSCO S.R.L**, según los factores de evaluación señalados en el capítulo IV de la sección específica de las bases, con el resultado siguiente: =====

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION		TOTAL PUNTOS	Orden de Prelación
		PRECIO			
		Monto ofertado S/.	Total puntos		
1	CONSORCIO ORION: PAPA DE AMERICA S.A / CONSORCIO ORION CUSCO S.R.L	276,091.68	100.00	100.00	1ro

Culminada la etapa de evaluación de ofertas, el Comité de selección procede a calificar la oferta del postor **CONSORCIO ORION: PAPA DE AMERICA S.A/CONSORCIO ORION CUSCO S.R.L**, verificando que cumpla con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases, con el resultado siguiente:=====

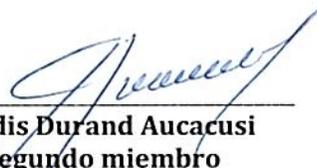
ORDEN DE PRELACION	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	RESULTADO
		Experiencia del Postor en la especialidad	
1ro	CONSORCIO ORION: PAPA DE AMERICA S.A / CONSORCIO ORION CUSCO S.R.L	Cumple	Califica

**Otorgamiento de la Buena Pro.** - De acuerdo al Art. 63 y 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y no habiendo ninguna observación al presente acto, el Comité de selección otorga la **BUENA PRO** a **CONSORCIO ORION: PAPA DE AMERICA S.A / CONSORCIO ORION CUSCO S.R.L** con Ruc N° 20600280172 / 20491221446 con un puntaje total de **100.00 Puntos** y por un importe de **S/. 276,091.68 (Doscientos setenta y seis mil noventa y uno con 68/100 soles)**; el precio de la oferta en soles incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar. =====

Se da por concluida el presente acto a las diez (10:00) horas del mismo día, procediendo a suscribirla en señal de conformidad los integrantes del comité de selección. =====

  
 \_\_\_\_\_  
**Connie Eliana Zarate Salas**  
 Primer miembro

  
 \_\_\_\_\_  
**Jhon Richar Villa Villagra**  
 Presidente Titular

  
 \_\_\_\_\_  
**Gladis Durand Aucacusi**  
 Segundo miembro